

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

E. S. D.

Dte: Natacha Ramírez Valencia y otro

Ddo: Allianz Seguros S.A. y Otro

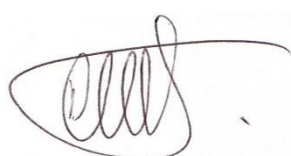
Rad: 2022 – 00782

Ref: Solicitud Comparecencia virtual

Carlos Andres Usme Quintero, abogado en ejercicio, con domicilio en Medellín, con tarjeta profesional 116.955 del consejo superior de la judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de los demandantes dentro del proceso de la referencia por medio del presente escrito solicito se nos permita la comparecencia del suscrito y mis representados a través de medios virtuales a la audiencia programada para el próximo 10 de septiembre de 2024 a las 09:00 a.m., utilizando los medios tecnológicos existentes para tal fin (Meet, Teams, Zoom, Lifesize), lo anterior ante la imposibilidad de viajar a la ciudad de bogotá por no existir recursos para realizar dicha erogación.

De esta manera coadyuvamos así la solicitud realizada por los demás apoderados de la parte demandada en el sentido de la utilización de manera preferente de los mecanismos virtuales para este fin.

Señor Juez,



Carlos Andres Usme quintero

c.c. 71.745.173 de Medellín.

T.P: 116.955 del c. s. de la j.

Medellín, septiembre 3 de 2024